



Partido de los Trabajadores de Brasil pide la destitución y prisión preventiva de hijo de Bolsonaro

Posted on Mayo 27, 2025

(Brasilia) El gobernante Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil solicitó la destitución del diputado licenciado Eduardo Bolsonaro y su prisión preventiva, por impulsar hoy actos de conspiración contra la Corte Suprema mientras reside en Estados Unidos.

La organización política intensificó su ofensiva política y judicial contra el hijo del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022), al anunciar una denuncia formal ante el Consejo de Ética de la Cámara de Diputados.

Dirigida por el líder de la bancada del PT en la Cámara baja, Lindbergh Farias, la iniciativa exige tanto la pérdida de mandato del legislador como su cárcel provisoria por supuesta conspiración contra instituciones democráticas.

Eduardo Bolsonaro, quien actualmente se encuentra en Estados Unidos, habría promovido acciones de presión internacional contra autoridades brasileñas, incluyendo pedidos para revocar visas, bloquear bienes y aplicar sanciones económicas a ministros del Supremo Tribunal Federal (STF), así como a miembros de la Policía Federal y de la Fiscalía General.

Por su parte, el STF aceptó este lunes la recomendación de la Fiscalía General y autorizó la apertura de una investigación contra el parlamentario apartado del ejercicio de su mandato.

Tal proceso será conducido por el ministro Alexandre de Moraes, quien resulta blanco directo de los ataques de Bolsonaro.

Además, el Supremo ordenó el levantamiento del secreto del caso, dejando pública toda la documentación relacionada.

Según el Ministerio Público Federal, hay indicios sólidos de que Eduardo Bolsonaro procura interferir en la justicia brasileña, particularmente en el proceso sobre la tentativa golpista, relacionado con conatos de desestabilización institucional e involucrado su padre.

La denuncia ante el Consejo de Ética será clave para definir si el Congreso Nacional acompaña esta ofensiva.

El desenlace dependerá de la postura de la jefatura de esa junta, que tiene la potestad de decidir cuándo se analizará la solicitud.

Un próximo paso legal para el PT sería formalizar la denuncia. Tras la presentación de la querella, el proceso seguirá con su registro y el timonel del consejo decidirá si la representación cumple con los requisitos formales.

Si la admite, se nombra un relator para el caso que elaborará un parecer preliminar. Eduardo Bolsonaro, o su defensa, tendrá la oportunidad de responder a las acusaciones.

Después de la discusión habrá una votación en el Consejo de Ética y, si todo avanza, la sanción enfrentará otro sufragio en el pleno de la Cámara baja. Para que se apruebe la destitución del mandato, se necesita mayoría calificada (257 de los 513 diputados).

El Maipo/PL